

CONFIDENTIAL - EYES ONLY

THE
WORLD'S
LARGEST
BOOKSTORE

11-10-2014

[illegible]

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

[illegible][illegible]

USO DE PROPIEDAD
1. UN SOLO PROPIETARIO
2. HEREDERA HEREDERA
3. VARIOS PROPIETARIOS

ATENCIÓN DE LA PROPIEDAD
1. OTRA SOLO EL PROPIETARIO
2. EN ARRENDAMIENTO PARCIAL
3. EN ARRENDAMIENTO TOTAL
4. OTROS (ESPECIFICAR)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA: ☐ APELLIDOS: ☐ NOMBRES: ☐

CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.: ☐ 13053606-1

TITULO DE PROPIEDAD: ☐ 13014484-1

FECHA: ☐ 10/10/07

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES		ENTRERISOS INFERIOR O CONTRAPISO		PISO		ENTRERISOS SUPERIOR TECTO O CUBIERTA		TUBOS		INDICADORES GENERALES		ESTADO DE CONSERVACION GENERAL		AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION
Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO	caña	madera	ladrillo o piedra	hormigón o metal	no tiene	caña	madera o lata	asfalto (bitumen)	ladrillo común	ladrillo industrial o bloque	ladrillo modular (hormigón, madera, etc)	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11
12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13
14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14
15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15
16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16
17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17
18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18
19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19
20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21
22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22
23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23
24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24
25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25
26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26
27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27
28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28
29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29
30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31
32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32
33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33
34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34
35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35
36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36
37	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37
38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38
39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39
40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40
41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41
42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42
43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43
44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44
45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45
46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46
47	47	47	47	47	47	47	47	47	47	47	47	47	47	47
48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48
49	49	49	49	49	49	49	49	49	49	49	49	49	49	49
50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50
51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51
52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52
53	53	53	53	53	53	53	53	53	53	53	53	53	53	53
54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54
55	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55
56	56	56	56	56	56	56	56	56	56	56	56	56	56	56
57	57	57	57	57	57	57	57	57	57	57	57	57	57	57
58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58
59	59	59	59	59	59	59	59	59	59	59	59	59	59	59
60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60
61	61	61	61	61	61	61	61	61	61	61	61	61	61	61
62	62	62	62	62	62	62	62	62	62	62	62	62	62	62
63	63	63	63	63	63	63	63	63	63	63	63	63	63	63
64	64	64	64	64	64	64	64	64	64	64	64	64	64	64
65	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65
66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66
67	67	67	67	67	67	67	67	67	67	67	67	67	67	67
68	68	68	68	68	68	68	68	68	68	68	68	68	68	68
69	69	69	69	69	69	69	69	69	69	69	69	69	69	69
70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70
71	71	71	71	71	71	71	71	71	71	71	71	71	71	71
72	72	72	72	72	72	72	72	72	72	72	72	72	72	72
73	73	73	73	73	73	73	73	73	73	73	73	73	73	73
74	74	74	74	74	74	74	74	74	74	74	74	74	74	74
75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75
76	76	76	76	76	76	76	76	76	76	76	76	76	76	76
77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77
78	78	78	78	78	78	78	78	78	78	78	78	78	78	78
79	79	79	79	79	79	79	79	79	79	79	79	79	79	79
80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80
81	81	81	81	81	81	81	81	81	81	81	81	81	81	81
82	82	82	82	82	82	82	82	82	82	82	82	82	82	82
83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83
84	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84
85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85
86	86	86	86	86	86	86	86	86	86	86	86	86	86	86
87	87	87	87	87	87	87	87	87	87	87	87	87	87	87
88	88	88	88	88	88	88	88	88	88	88	88	88	88	88
89	89	89	89	89	89	89	89	89	89	89	89	89	89	89
90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90
91	91	91	91	91	91	91	91	91	91	91	91	91	91	91
92	92	92	92	92	92	92	92	92	92	92	92	92	92	92
93	93	93	93	93	93	93	93	93	93	93	93	93	93	93
94	94	94	94	94	94	94	94	94	94	94	94	94	94	94
95	95	95	95	95	95	95	95	95	95	95	95	95	95	95
96	96	96	96	96	96	96	96	96	96	96	96	96	96	96
97	97	97	97	97	97	97	97	97	97	97	97	97	97	97
98	98	98	98	98	98	98	98	98	98	98	98	98	98	98
99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99
100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

AVANZO DE LA PROPIEDAD (en centavos)

AVANZO DE LA PROPIEDAD: ☐

VALOR DEL LITERO: ☐

VALOR DE LA CONSTRUCCION: ☐

FECHA ☐ **NOMBRE DEL EMPAQUADOR** ☐ **FIRMA** ☐ **FECHA** ☐ **NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO** ☐ **FIRMA** ☐

OTRAS INVICIONES ☐



REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De COMPRAVENTA.-

Otorgada por LOS CONYUGES SEÑOR ZACARIAS DISNEY SABANDO MACIAS-
Y SEÑORA SANDRA VERONICA LÓPEZ LOOR.-

A favor de LA SEÑORA RAMONA MONSERRATE VELEZ PALACIOS.-

Cuantía USD \$ 10,752.00

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro TERCER

No. 1984-2012

Escritura Pública de Venta

NUMERO : (1.994)

COMPRAVENTA : OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR
ZACARIAS DISNEY SABANDO MACIAS Y SEÑORA SANDRA
VERONICA LOPEZ LOOR; A FAVOR DE LA SEÑORA
RAMONA MONSERRATE VELEZ PALACIOS.-

CUANTIA : USD \$ 10,752.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón
Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día
miércoles dieciocho de abril del año dos mil doce, ante mí,
Abogada ELSTE CEDRÑO MENDOZA, Notaria Encargada de la
Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de
Personal número 128 UP-CUM-12-CC, otorgada por la Dirección
Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha
dieciséis de enero del año dos mil doce, comparecen y
declaran, por una parte, en calidad de "VENEDORES" los
conyuges señor ZACARIAS DISNEY SABANDO MACIAS y
señora SANDRA VERONICA LOPEZ LOOR, por sus propios
derechos, a quienes se conoce hoy fe en virtud de haberme
exhibido sus cédulas de ciudadanía que corresponden a los
números uno tres cero cinco siete uno nueve cero dos guión
uno y uno tres cero ocho cero uno nueve ocho uno
guión ocho; respectivamente, cuyas copias debidamente
certificadas por mí, se agrega a esta escritura. Los Vendedores
son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, casados

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

entre sí y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORA" la señora RAMONA MONSERRATE VELEZ PALACIOS, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde a los números uno tres cero dos cuatro cuatro ocho seis siete guión tres, cuya copia debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura. La Compradora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de COMPRAVENTA, contenido en las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los cónyuges señor ZACARIAS DISNEY SABANDO MACIAS y señora SANDRA VERONICA LOPEZ LOOR, por sus propios y personales derechos, a quienes se le denominarán "LOS VENDEDORES",

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

y, por ot
PALACIOS
lo poste
ANTECED
DISNEY
LOPEZ L
terreno, s
ubicado e
Esteros d
que le h
mediante
celebrada
dieciocho
inscrita e
dieciocho
que tiene
Con doce
Con doce
COSTADO
calle Dos
metros y
total d
CUADRA
Retrimoni
cantón M

otra
ONA
s, a
su
uno
aya
sta
na,
da
or
la
ta
se
r
a
r
a

y, por otra parte, la señora RAMONA MONSERRATE VILLALBA PALACIOS, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior denominaremos "LA COMPRADORA". SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) Declaran los cónyuges señor ZACARIAS DISNEY SABANDO MACIAS y señora SANDRA VERONICA LOPEZ LOOR, que son dueños y propietarios de un lote de terreno, signado con el número DOS de la Manzana "K", ubicado en la Urbanización La Fragata de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que adquirieron por compra que le hicieron a la Cooperativa de Vivienda Armada Nacional, mediante Escritura Pública de Compraventa - Patrimonio Familiar, celebrada en la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, el dieciocho de noviembre del año dos mil ocho, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el dieciocho de diciembre del año dos mil ocho.- Bien inmueble que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con doce metros y lindera con Avenida Ocho; POR ATRÁS: Con doce metros y lindera con lote número Uno; POR EL COSTADO DERECHO: Con veintiocho metros y lindera con calle Dos; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veintiocho metros y lindera con lote número Cuatro.- Con una superficie total de TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS; y, b) Actualmente se encuentra extinguido el Patrimonio Familiar, celebrado en la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, el dieciséis de febrero del año dos mil doce,

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA-MANABI

debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintiocho de marzo del año dos mil doce. Bien inmueble que se encuentra libre de todo gravamen. TERCERA : VENTA .- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los cónyuges señor ZACARIAS DISNEY SABANDO MACIAS y señora SANDRA VERONICA LOPEZ LOOR, por sus propios y personales derechos venden, ceden y transfieren a la señora RAMONA MONSERRATE VELEZ PALACIOS, quien compra, adquiere y acepta para si, el lote de terreno, descrito é individualizado en la cláusula de los antecedentes, signado con el número DOS de la Manzana "K", ubicado en la Urbanización La Fragata de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, con todas sus medidas y linderos sin reservarse nada para sí, cuya superficie total es de TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS. CUARTA : PRECIO .- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es la suma DIEZ MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS DOLARES AMERICANOS, que la Compradora entrega en este acto a los Vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. QUINTA : DEL SANFEAMIENTO.- La venta de este lote de terreno, se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

encuentr
costumb
limitació
ejercicio
que con
de lo a
los vic
DOMICI
señalan
legales
AUTORI
de la
Señor
inscrip
ESTILO
cláusul
perfecci
minuta
hechas
quedar
anexos
y que,
sus p:
WILSON
uno. C

dad del
dica-
amen-
don y
ARIAS
ONICA
mien,
RATE
ca si,
la de
e la
la
sus
ficie
COS
nte
le
ES
los
ro
or
lo
L
e
e

encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos,
costumbres, servidumbres actives y pasivas y sin ninguna
limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre
ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara
que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio
de lo anterior, los Vendedores se obligan al saneamiento por
los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. SEXTA :
DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo,
señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos
legales que se deriven del presente Contrato. SEPTIMA :
AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta a la portadora
de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del
Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las
inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. LAS DE
ESTILO. Sirvase usted Señora. Notaria, agregar las demás
cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y
perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí le
minuta que con las enmendadas, correcciones y rectificaciones
hechas por las partes y autorizada por mí la señora Notaria,
queda elevada a escritura pública, junto con los documentos
anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal.
Y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de
sus partes, minuta que está firmada por el Abogado
WILSON ZAMBRANO BEJONES, matrícula número : Dos mil
uno, Colegio de Abogados de Manabí, para la celebración de

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA-MANABÍ

la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos
previstos en la ley notarial; y, leída que les fueron a los
comparacientes por mí la señora Notaria, se ratifica y firma
conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el
protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE. - 9/

Zacarias Disney Sabando Macias
ZACARIAS DISNEY SABANDO MACIAS
C.C.No. - 130571902-1

Sandra Veronica Lopez Loor
SANDRA VERONICA LOPEZ LOOR
C.C.No. - 130800981-8

Ramona Monserrate Velez
RAMONA MONSERRATE VELEZ PALACIOS
C.C.No. - 130244867-3

LA NOTARIA.-

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL		ÁREA		AVALUO		CONTROL		TÍTULO N°	
Una escritura pública de COMPRAVENTA TERRENO ubicada en MANTA de la parroquia SUE		2-03-17-02-020		336,00		13782,00		5797		30132	
C.C./R.U.C.		VENDEDOR		NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		DIRECCIÓN		ALCADALAS / ALCALDES		FOLIO	

Una escritura pública parroquia LOS ESTER		C.C./R.U.C.		FOLIO	

26 _____
27 _____
28 *9/9*

aptos y requisitos
 los fueron a los
 ratifica y firma
 incorporada en el

FE. 9/

ACIAS

OR

LACIOS

OBSERVACION		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVANALVO	CONTROL	TITULO N°	2-1720711-11-00
UNION DE LAZAROS DE LA CIUDAD DE SANTA CRUZ		2 03 11 02 00	130.00	10 82.00	3767	3010	
VENDEDOR		ALCANTARILLAS Y ACCESORIOS					
C.C. FLEJOS	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	CONCEPTO				VALOR
	SABANZOMACHAS ZUCARAS D'SNEY	2224 01 00 00 00 00	VALOR				197 52
ADQUIRIENTE		VALOR					
C.C. ILLIC	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	TOTAL A PAGAR				137 78
32240275	VALUACIONES H-2000	NA	VALOR PAGADO				13678
MONEDA		SALDO				0.00	

EMISION: 74102012 1108 KARLISA CARRERA

SALDO SUJETO A VARIACION POR REVALUACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPIO DEL CANTON MANTA

Abraham Torres
 DIRECTOR DE REGISTRO

CANCELADO 17 FEB 2012

62

DESCRIPCIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALLIO	CONTROL	TÍTULO N°
Una vivienda única de compra venta de solar ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS		2-33-17-02-000	336.00	10763.00	9708	30185
VENDEDOR						
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	UTILIDADES		VALOR	
	SABANDO MACIAS ZACARIAS DISNEY	NZK LT. 02 URB. LA FRAGATA	CONCEPTO			
	ADQUIRIENTE		GASTOS ADMINISTRATIVOS		1.00	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	Impuesto Principal Compra-Venta		45.87	
13024-8673	VELEZ PALACIOS RAMONA MONSERRATE	NA	TOTAL A PAGAR		47.97	
			VALOR PAGADO		47.97	
			SALDO		0.00	

EMISION: 27/12/2012 11:10 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Cabrera Narceiza
RECADIFICACIÓN

2012-001 / FEB 2012

Verbal de venta de terreno

100 Dólar

052806

1	LA DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL	
2	DEL CANTÓN MANA	
3	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado	
4	el catastro de Predios URBANOS en vigencia, se encuentra	
5	registrada una propiedad que consiste en TERRENO	
6	perteneciente a SABANDO MACIAS ZACARIAS DISNEY	
7	ubicada MZ - K LT 02 URB. LA FRAGATA	
8	cuyo	\$ 10752.00 asciende a la cantidad
9	de	DIEZ MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS DOLARES
10	CERTIFICADO OTORGADO PARA COMPRAVENTA TERRENO.	
11	LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES	
12	Precio de Venta	\$
13	Costo de Adquisición	
14	Diferencia Bruta:	\$
15	Mejoras	
16		
17	Diferencia Neta:	\$
18	Años Transcurridos	
19	Desvalorización Moneda	
20	Utilidad Disponible:	\$
21	Impuesto Causado:	
22	Por los primeros \$	\$
23	Por el exceso \$	
24	TOTAL DE IMPUESTO:	\$
25	Manta 17 de FEBRERO 2012	
26	x <i>Diary Antas</i>	
27	Director Financiero Municipal	
28		

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



No. Certificación: 94675

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 16 de enero de 2012

No. Electrónico: 352

Especie Valorada

\$ 1,00

Nº 094675

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-33-17-02-000

Ubicado en: MZ-K.LT. 02 URB. LA FRAGATA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 336,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

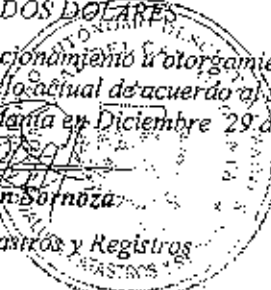
SABANDO MACIAS ZACARIAS DISNEY

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	10752,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	10752,00

Son: DIEZ MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS DÓLARES
Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueldo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín Sornóza
Director de Avalúos, Catastros y Registros



107.52
32.20
139.78
47.97
187.75

Libro de Vencimientos No. 430



1.00 Dólar

074525

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO

DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de

Por consiguiente se establece

SABANDO MACIAS ZACARIAS BISUDOR de esta Municipalidad

Manta, de 201

13/01/2012

VALIDA PARA LA CLAVE

2331702000 MZ-K LT. 02 URB. LA FRAGATA

MANTA, TRECE DE ENERO DE DOS MIL DOCE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2811747
Manta - Manabí

Nº 188734

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DEL CONTRIBUYENTE

1305719021

NOMBRES : SABANDO MACIAS ZACARIAS DISN

CÓDIGO SOCIAL:

DIRECCIÓN : MZ-K LT. 02 URB. LA FRAGATA

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

188465

MARGARITA ANCEUNDIA L

FECHA DE PAGO:

16/12/2011 16:16:07

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Jueves, 15 de Marzo de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Cónyuges Sres. Zacarías Disney Sabando Macías y Sra. Sandra Verónica López Lora

Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social

Estado Civil

Domicilio

12-05719021 Sabando Macías Zacarías Disney

Casado(*)

Manta

Comprador

SD-000000000059 Cooperativa de Vivienda Armada Nacional

Manta

Vendedor

Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

No. Inscripción:

Fec. Inscripción:

Folio Inicial:

Folio final:

Libro:

25

10 nov-2005

231

231

Planos

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	3		

Los movimientos registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:40:55 del miércoles, 28 de marzo de 2012

A petición de:

Elaborado por:

1304132666



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se dé un traspaso de dominio o se emblera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

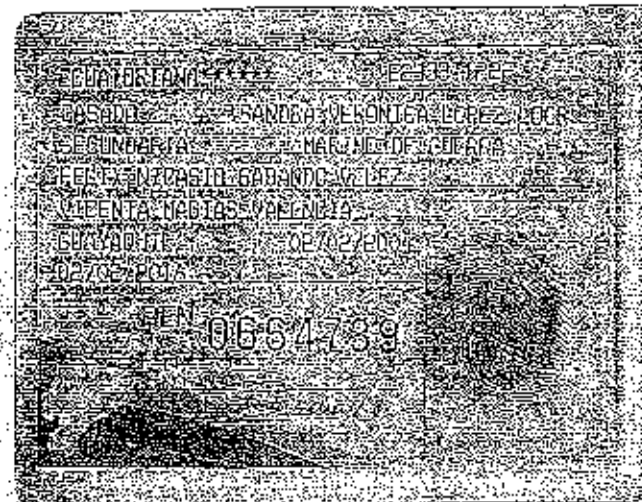
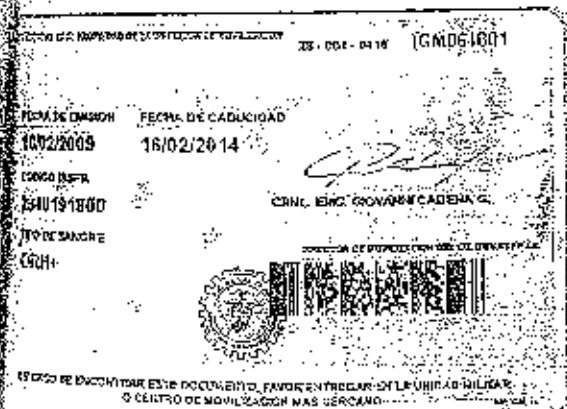
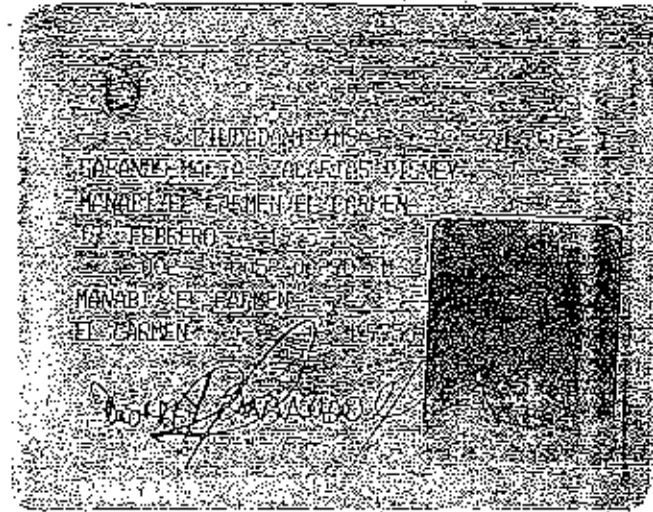


Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Domicilio
Manta



Continúa leyendo libro y cine



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR URGENTE
172-0032
NUMERO 1368005916
CEDULA

LOPEZ LOOR SANDRA VERONICA

MUNICIPIO EL CARMEN
PARTE DEL CANTON EL CARMEN
PROVINCIA DEL CAJAMARCA
EL CAJAMARCA

FIRMA

FUNDAMENTALES DE LA LEY

Identificación Nacional

CIUDADANIA 130244867-3
PALACIOS RAMONA NONSERRATE
PORTOVIEJO/SAN FLACIDO
1952
0374 80546 F
PORTOVIEJO 1952

Ramona Velez

ECUATORIANA***** V433312228
CASADO CRISTOBAL O PALACIOS VERA
PRIMARIA COMERCIANTE
FEDERICO VELAZ MUÑOZ
MEREDITH MARIA PALACIOS
MANTA 02/12/2008
02/12/2020
REN 0566163

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

007-0016 1302448673
NÚMERO CÉDULA

VELEZ PALACIOS RAMONA
NONSERRATE
MANTA
PROVINCIA CANTÓN
ELOY ALFARO
PRESIDENCIA DE LA JUNTA

DOY FE.- Que la Escritura Pública COMPRAVENTA, otorgada por los cónyuges: Don ZACARIAS DISNEY SABANDO MACIAS Y DOÑA SANDRA VERONICA LOPEZ LOOR, a favor de la Sra. RAMONA MONSERRATE VELEZ PALACIOS, signada con el número 1.024, de fecha dieciocho de abril del año dos mil doce, fue otorgada ante mí, cuyo original reposa en los archivos de esta dependencia notarial; y, a petición de la Sra. RAMONA MONSERRATE VELEZ PALACIOS, con cedula número 130244867-3, confiero este CUARTO TESTIMONIO, en número de DIEZ fojas útiles, anverso y reverso. Manta, veinticuatro de febrero del año dos mil catorce, Abg. ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta.-





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

8704



Conforme a la solicitud Número: 95957, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 8704.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: Jueves, 27 de octubre de 2008
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ideat.Predial: 2331702000

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno signado con el número DOS, de la manzana "k", ubicado en la Urbanización "La Fragata", de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE, Con 12,00m, y lindera con Avenida Ocho POR ATRAS: Con 12,00m y lindera con Lote número Uno COSTADO DERECHO, Con 28,00m y lindera con Calle Dos. COSTADO IZQUIERDO, Con 28,00m y lindera con lote número Cuatro, con un área total de TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA. El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Sentencia	87 26/12/1990	237
Compra Venta	Compraventa	2.076 02/09/2002	18.914
Planos	Planos	25 10/11/2005	231
Compra Venta	Compraventa - Patrimonio Familiar	3.690 18/12/2008	33.984

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Sentencia

Inscrito el: miércoles, 26 de diciembre de 1990

Tomo: 1 Folio Inicial: 237 - Folio Final: 241

Número de Inscripción: 87 Número de Repertorio: 3.583

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Décimo Segundo de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 de marzo de 1983

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terrenos ubicados en las inmediaciones de la Lotización La Pradera

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Razón Social	80-000000000196	Corte Superior de Justicia de Manabí, Expe	Soltero	Manta
Razón Social	80-000000000197	Junta Nacional de la Vivienda y Banco Ecu	Soltero	Manta

Certificación impresa por: Mags

Ficha Registral: 8704

Página: 1 de 1



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2523	30-nov-1994	1	1

2 / 3 **Compraventa**

Inscrito el: lunes, 02 de septiembre de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 18.914 - Folio Final: 18.925
Número de Inscripción: 2.076 Número de Repertorio: 3.987
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Portoviejo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 26 de agosto de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El terreno correspondiente al Programa PRADERA III y IV, ubicado en la Parroquia Cangahua de Manta, Provincia de Manabí. Compraventa y Mutuo Hipotecario. Con fecha Septiembre 02 del 2002, bajo el No. 1.008, se encuentra inscrito Mutuo Hipotecario-Patrimonio, a Favor del BEV. Posteriormente Dicha Hipoteca se encuentra cancelada con fecha Septiembre 11 del 2003, bajo el no. 898. Y Extinguido el Patrimonio con fecha Agosto 23 del 2005, bajo el No. 192.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000659	Cooperativa de Vivienda Armada Nacional		Manta
Vendedor	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Sentencia	87	26-dic-1990	237	241

3 / 1 **Planos**

Inscrito el: jueves, 10 de noviembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 231 - Folio Final: 231
Número de Inscripción: 25 Número de Repertorio: 5.426
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 de octubre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

ACTA ENTREGA DE RECEPCION DE PLANOS, de la Urbanización "LA FRAGATA".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000659	Cooperativa de Vivienda Armada Nacional		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	386	01-feb-2006	4783	4793
Compra Venta	797	24-mar-2008	10382	10395
Compra Venta	2076	02-sep-2002	18914	18925

4 / 3 Compraventa - Patrimonio Familiar

Inscrito el: jueves, 18 de diciembre de 2008
 Tomo: 95 Folio Inicial: 53.984 - Folio Final: 53.997
 Número de Inscripción: 3.690 Número de Repertorio: 7.324
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 de noviembre de 2008
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

COMPRVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR

La Cooperativa de Vivienda Armada Nacional, debidamente Representada por el Sr. César Nicolás Cevallos Puente,
 en calidad de Gerente,
 Lote signado con el número Dos de la Manzana K, ubicado en la Urbanización LA FRAGATA de la Parroquia
 Los Esteros del Cantón Manta, Con una Superficie total de TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS METROS
 CUADRADOS.

Con fecha Marzo 28 del 2012, bajo el No. 53, se encuentra inscrito Extinción de Patrimonio Familiar, mediante
 Escritura autorizada en la Notaría Cuarta de Manta el 17 de Febrero del 2012, a Favor de los Cónyuges Sres
 Zacarias Disney Sabando Macias y Sra. Sandra Verónica López Lora

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05719021	Sabando Macias Zacarias Disney	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000659	Cooperativa de Vivienda Armada Nacional		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	25	10-nov-2005	231	231

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:12:20 del sábado, 08 de marzo de 2014

A petición de:

Elaborado por: Mayra Dolores Salto Mendoza
 131013711-0



Validez del Certificado 30 días. Excepto
 que se diere un traspaso de dominio o se
 emitiera un gravamen.



Abg. Luis Cedeño Gavilanez
 Firma del Registrador (S)

El interesado debe comunicar cualquier error
 en este Documento al Registrador de la
 Propiedad.

No. Certificación: 111474

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 18 de marzo de 2014

No. Electrónico: 20528

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-33-17-02-000

Ubicado en: MZ-K LT. 02 URB. LA FRAGATA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 336.00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

SABANDO MACIAS ZACARIAS DISNEY

CLYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	10752.00
CONSTRUCCIÓN:	0.00
	10752.00

Son: DIEZ MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Arq. Daniel Ferrer Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: MARCOS RIVERA 15/03/2014 14:18:00